LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN – MAGDALENA

HACE CONSTAR

Que, realizada la verificación en el sistema de consulta de antecedentes, de la Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República, Policía Nacional, se pudo establecer que la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA SABANA (FUNDESSAB).**, con NIT: 900061840-6, representada legalmente por **VIVIAN VANESSA VILORIA VEGA,** mayor de edad, identificada con Cédula de Ciudadanía N°1.196.968.555 de Tuchin, Córdoba, no tiene reportes negativos por antecedentes.

Se expide la presente constancia con base en el Estudio de Conveniencia y Oportunidad suscrito por esta secretaria, y articulo 2.2.5.1.5 del Decreto reglamentario 1083 de 2015, al décimo día (10) día del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

CLAUDIA INES IBAÑEZ NOCETE
Secretaria General Municipal